



**Contraloría  
Ciudadana**  
Guadalajara

**CIRCULAR EXTERNA  
DCC/007/2023**

**SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD) JEFES DE UNIDAD, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.  
PRESENTE.-**

Por este medio, se hace de su conocimiento que de conformidad a lo establecido por los artículos 2, 6, 9 y 11 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 48 numeral 1 fracción X de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, aquellos servidores públicos que presenten renuncia, soliciten licencia o se separen del cargo por cualquier otro motivo, cuentan con el término máximo de **5 cinco días hábiles** para dar cumplimiento con el procedimiento formal de entrega recepción.

Por lo anterior, es que se solicita su apoyo y colaboración, a efecto de que en los casos señalados con anterioridad, tengan a bien dar cumplimiento a la obligación referida en la Ley en comento y, realicen el procedimiento de entrega recepción, en el plazo y con las formalidades que la Ley señala para ello.

No omito señalar que con el cumplimiento de dicha obligación, se busca garantizar la continuidad de la función pública, mediante una transferencia ordenada, precisa y formal de los bienes, documentos, derechos y obligaciones de las áreas que componen el Municipio de Guadalajara.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco a 08 de noviembre de 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara".

  
**Cynthia Patricia Cantero Pacheco**

Contralora Ciudadana del Municipio de Guadalajara  
Contraloría Ciudadana  
Guadalajara

Av. 5 de febrero 249, U.A. Reforma,  
Col. Las Conchas, C.P. 44460,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
33 3669 1300 ext. 1306

  
Gobierno de  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**